



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA



UNIÓN EUROPEA



Gobierno
de Canarias

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL ÁREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE 53/S/19/SU/GE/A/0112 PARA EL SUMINISTRO, CON MONTAJE E INSTALACIÓN INCLUIDA, DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA EL CENTRO DE SALUD DE CORRALEJO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. EXPEDIENTE COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN UN 85%, DENTRO DEL EJE 9, P.I. 9A, DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CANARIAS 2014-2020.

Del expediente de referencia se derivan los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Mediante Resolución nº 1627/2019 de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura, de fecha 27 de junio, se inicia el expediente de contratación del suministro, con montaje e instalación incluida, de mobiliario de oficina para el Centro de Salud de Corralejo, por importe de **VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON DOS CÉNTIMOS (26.676,02.-€)**, que incluye el importe del I.G.I.C a repercutir (6,5%) y con el siguiente desglose:

LOTE	Valor estimado sin I.G.I.C.	I.G.I.C	Presupuesto base de licitación
1	7.922,04 €	514,93 €	8.436,97 €
2	179,88 €	11,69 €	191,57 €
3	3.071,25 €	199,63 €	3.270,88 €
4	1.543,50 €	100,33 €	1.643,83 €
5	10.678,96 €	694,13 €	11.373,09 €
6	1.652,28 €	107,40 €	1.759,68 €
TOTAL	25.047,91 €	1.628,11 €	26.676,02 €

A efectos del cálculo de este presupuesto se han tenido en cuenta los siguientes costes:

- Costes directos: 25.047,91.- € IGIC: 1.628,11.-€
- Costes indirectos: 0,00 euros.
- Otros gastos: 0,00 euros.



FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL

Exp: 53/S/19/SU/GE/A/0112

1

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ GARCIA - DIRECTOR MEDICO ATENCION ESPECIALIZADA	Fecha: 03/07/2019 - 11:50:35
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1667 / 2019 - Tomo: 1 - Libro: 85 - Fecha: 03/07/2019 12:43:40	Fecha: 03/07/2019 - 12:43:40
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0YIrCYjAuN2yZK7Xkh6vspX0W5ZzBNj0P	 
El presente documento ha sido descargado el 04/07/2019 - 14:02:29	



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA



UNIÓN EUROPEA



Gobierno de Canarias

Segundo.- Existe documento contable RC con nº de captura 229331 por importe total de **VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON DOS CÉNTIMOS (26.676,02.-€)**, contabilizado el 2 de julio de 2019.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- La legislación aplicable está constituida por Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014 (LCSP), el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones públicas, aprobado por R.D. 1098/2001, de fecha 12 de octubre, modificado por el R.D. 773/2015, de 28 de agosto, y demás normativa de pertinente aplicación en materia de contratación administrativa, siendo la presente contratación un contrato de suministros, de conformidad con el artículo 16 de la LCSP.

Segundo.- En virtud del artículo 117.1 de la LCSP, se debe proceder a la Aprobación del expediente de contratación.

Tercero.- Conforme los artículos 122 y 124 de la LCSP se deben aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas con anterioridad a la autorización del gasto o conjuntamente con ella, y siempre antes de la licitación del contrato.

Cuarto.- Las facultades de Órgano de Contratación se establecen en el artículo 28.3 del Decreto 32/1995, de 24 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Servicio Canario de la Salud.

Por lo expuesto,

RESUELVO

Primero.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, que han de regir la contratación del suministro, con montaje e instalación incluida, de mobiliario de oficina para el Centro de Salud de Corralejo, dependiente de la Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura.

Segundo.- Aprobar el expediente tramitado, así como el gasto que supone con un presupuesto máximo de licitación de **VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS EUROS CON DOS CÉNTIMOS (26.676,02.-€)**, que incluye el importe del I.G.I.C a repercutir (6,5%), con cargo a la partida presupuestaria 3953 312C 6250000, fondo 7139009, proyecto de inversión 166G0101, y con el siguiente desglose:



Canarias
avanza
con Europa

FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL

Exp: 53/S/19/SU/GE/A/0112

2 de 3

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ GARCIA - DIRECTOR MEDICO ATENCION ESPECIALIZADA	Fecha: 03/07/2019 - 11:50:35
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1667 / 2019 - Tomo: 1 - Libro: 85 - Fecha: 03/07/2019 12:43:40	Fecha: 03/07/2019 - 12:43:40
En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0YIrCYjAuN2yZK7Xkh6vspX0W5ZzBNj0P	 
El presente documento ha sido descargado el 04/07/2019 - 14:02:29	



Servicio Canario de la Salud
GERENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS
AREA DE SALUD DE FUERTEVENTURA



UNIÓN EUROPEA



Gobierno de Canarias

Lote	Material/Artículo	Precio unitario s/IGIC	Unidades	Importe s/IGIC	Importe total lote s/IGIC	Importe total lote c/IGIC
1	Mesa con ala	188,87 €	14	2.644,18 €	7.922,04 €	8.436,97 €
	Cajonera	160,50 €	14	2.247,00 €		
	Mueble con estantería y puerta	216,49 €	14	3.030,86 €		
2	Mesa de oficina pequeña para trabajo administrativo en sala de RCP	179,88 €	1	179,88 €	179,88 €	191,57 €
3	Sillas de oficina con ruedas	204,75 €	15	3.071,25 €	3.071,25 €	3.270,88 €
4	Sillas confidente	51,45 €	30	1.543,50 €	1.543,50 €	1.643,83 €
5	Bancadas de 3 asientos	382,81 €	16	6.124,96 €	10.678,96 €	11.373,09 €
	Bancadas de 4 asientos	506,00 €	9	4.554,00 €		
6	Sillones modulares de 1 plaza	299,99 €	4	1.199,96 €	1.652,28 €	1.759,68 €
	Mesa de office redonda	246,52 €	1	246,52 €		
	Sillas	51,45 €	4	205,80 €		
TOTAL					25.047,91 €	26.676,02 €

Dicha aplicación está cofinanciada por el F.E.D.E.R. en un 85%, dentro del Eje 9, P.I. 9A, del Programa Operativo Canarias 2014-2020.

Tercero.- Disponer la apertura del procedimiento abierto simplificado sumario de adjudicación.

GERENTE DE SERVICIOS SANITARIOS

(P.R. Nº 1628/2019 del Director del Servicio Canario de Salud, de 20 de junio)

LA DIRECTORA MEDICA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA



FONDO EUROPEO DE
DESARROLLO REGIONAL

Exp: 53/S/19/SU/GE/A/0112

3 de 3

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ GARCIA - DIRECTOR MEDICO ATENCION ESPECIALIZADA	Fecha: 03/07/2019 - 11:50:35
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - Nº: 1667 / 2019 - Tomo: 1 - Libro: 85 - Fecha: 03/07/2019 12:43:40	Fecha: 03/07/2019 - 12:43:40
<p>En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0YIrCYjAuN2yZK7Xkh6vspx0W5ZzBNj0P</p>	
 	
El presente documento ha sido descargado el 04/07/2019 - 14:02:29	